

**Revista Calidad en la Educación Superior**  
**Programa de Autoevaluación Académica**  
**Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica**  
**ISSN 1659-4703**  
**revistacalidad@uned.ac.cr**

**LA JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE UNA CARRERA NUEVA:  
RELACIÓN ENTRE LA FASE DE ANÁLISIS PREVIO Y LA FASE DE DISEÑO**

THE JUSTIFICATION OF THE CURRICULUM OF STUDIES OF A NEW  
CARRER: RELATIONSHIP BETWEEN THE PHASE OF PRIOR ANALYSIS AND  
THE PHASE OF DESIGN

**Ana Cristina Umaña-Mata<sup>1</sup>,**  
**acumanam@uned.ac.cr**  
**Laura Jiménez-Aragón<sup>2</sup>,**  
**jimeneza@uned.ac.cr**  
**Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica**

Volumen 7, Número 2

Noviembre 2016

pp.166 – 179

Recibido: 7 de junio, 2016

Aprobado: 26 de octubre, 2016

---

<sup>1</sup>Coordinadora del Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes. Universidad Estatal a Distancia. Correo Electrónico: acumanam@uned.ac.cr

<sup>2</sup> Encargada de la Cátedra de Investigación para Trabajos Finales de Graduación, Escuela Educación. Universidad Estatal a Distancia. Correo Electrónico: jimeneza@uned.ac.cr

## Resumen

Toda universidad interesada en la apertura de una carrera nueva, previo al diseño del plan de estudios o propuesta formativa de esta, debe realizar un estudio que le provea información actualizada y suficiente sobre el contexto educativo, sociolaboral e institucional de la carrera propuestos por Ayala, Barrera, Bernal, Díaz y Domínguez (2007). El presente artículo tiene como propósito presentar la información que requiere recolectarse en la etapa de análisis, previa al diseño del plan de estudios de una carrera nueva. Para tal efecto se lleva a cabo una descripción de las fases las dos primeras fases del diseño curricular propuestas por Díaz y otros (2008), así los insumos fundamentales requeridos para la elaboración de estudios de pertinencia social de carreras nuevas en algunos países del ámbito latinoamericano. Interesa destacar, los aportes de la información para la elaboración de la justificación de la carrera en sus tres dimensiones: a) dimensión externa, b) dimensión interna y c) dimensión administrativa. El público meta al cual se dirige este trabajo son aquellos académicos que están interesados en desarrollar nuevas ofertas educativas y que, de previo deben valorar la pertinencia social de las mismas.

**Palabras clave:** diseño curricular, plan de estudios, fase análisis previo, fase diseño curricular, justificación del plan de estudios.

## Abstract

Every university which has interesting in create a new educational program, prior to the design of the curriculum or training proposal in this race, should undertake a study that will provide up to date and sufficient information on the educational, social and labor and institutional context of the race proposed by Ayala , Barrera, Bernal Diaz and Dominguez (2007). This article presents the required information in the analysis stage, prior to the design of the curriculum of a new career. For this purpose, carried out a description of the phases the first two phases of curriculum proposed by Diaz et al (2008) and the key inputs required for the preparation of studies of social relevance of new careers in some countries in the Latin American context. It is necessary to explain the contributions of information for the preparation of justification of the educational program in three dimensions: a) external dimension, b) internal dimension and c) administrative dimension. The target audience are those scholars who are interested in developing new offerings and, prior must assess the social relevance of them.

**Keywords:** curriculum design, educational research, curriculum, prior analysis phase, phase curriculum design, curriculum justification.

## **Introducción**

Toda universidad interesada en la apertura de una carrera nueva, previo al diseño del plan de estudios o propuesta formativa de esta, debe realizar un estudio que le provea información actualizada y suficiente sobre el contexto educativo, sociolaboral e institucional de la carrera (Ayala, Barrera, Bernal, Díaz y Domínguez, 2007). Dicho estudio constituye la primera de las cuatro fases que integran el diseño curricular a saber “análisis previo”.

En la fase de análisis previo “se analizan las características, condiciones y necesidades del contexto social, político y económico; del contexto educativo del estudiantado, y de los recursos disponibles y requeridos” (Díaz, Lule, Pacheco, Saad y Rojas, 2004, p. 20). También se recolecta información sobre el contexto educativo, sociolaboral e institucional de la carrera objeto de estudio, de tal manera que, los datos le permitan a la universidad determinar la pertinencia y la viabilidad de ofertar o no la carrera. Si la resolución es positiva, se procede con la implementación de la segunda fase, la cual es propiamente la de diseño curricular.

En la fase de diseño curricular, se atienden las especificaciones de los fines, los objetivos educativos, los contenidos, así como los medios y recursos requeridos (Díaz et al, 2004). El proceso de desarrollo del diseño curricular, involucra un grupo de expertos en la carrera y en currículo, quienes son los responsables de la elaboración de la propuesta formativa, la cual se denomina “plan de estudios de la carrera”. Precisamente, es en este momento, donde todos los insumos recolectados en la fase anterior, son utilizados para el diseño del apartado denominado “Justificación”, que a su vez está integrado por la: dimensión externa, dimensión interna y dimensión administrativa.

La importancia de la justificación de un plan de estudios, radica en que, en sus tres dimensiones (externa, interna y administrativa) presenta datos estadísticos e

información actualizada y confiable sobre los tres contextos (educativo, sociolaboral, institucional). Además, sirve de respaldo y, constituye la base para el trabajo que desarrollará el grupo de expertos en la carrera, para la elección y planteamiento en el plan de estudios de los siguientes elementos: a) la fundamentación teórica-metodológica, b) la definición de objetivos de la carrera, c) el perfil de ingreso y d) perfil profesional de egreso, la estructura y malla curricular y la descripción de las asignaturas (CONARE, 2013).

Posterior a la etapa del diseño curricular, están la etapa de implementación del currículo y finalmente la de evaluación, cuya función es proveer información para el mejoramiento de dicha oferta. Si bien es cierto, todas las fases son importantes y necesarias en el diseño curricular, en este artículo el interés se centra en identificar la información necesaria de ser recolectada en la fase de análisis previo y que va a ser requerida para la justificación de la carrera a nivel de educación superior y que surge producto de la investigación realizada a nivel curricular en la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED). Así, se espera que este trabajo brinde algunas orientaciones al respecto, para aquellos académicos y unidades académicas que estén interesados en abrir nuevas carreras universitarias.

## **Justificación**

Producto de los años de experiencia acumulada como expertas en asesoría curricular para el diseño y rediseño de los planes de estudios de carreras en la UNED, es frecuente que, en los informes de los estudios realizados en la fase de análisis previo, falte información indispensable que sirva de orientación y de sustento a la justificación de un plan de estudios. De esta manera, se incurre en el aumento de los costos y tiempo de diseño, debido a que se debe recolectar la información faltante.

Además, contar con la información básica requerida es una de las principales condiciones que se debe cumplir, previo al proceso que comprende la elaboración de un plan de estudios. En este sentido, si se hace el esfuerzo por realizar un estudio, es necesario que los insumos recolectados permitan a los responsables del diseño, la toma de las decisiones necesarias, así como obtener insumos para las fases posteriores del diseño curricular. Por tanto, se trata de recolectar los datos requeridos para cumplir dos condiciones: a) justificar la pertinencia de una carrera y b) obtener insumos para el diseño del plan de estudios. Es por esto, que el propósito de este artículo es “Establecer la información que se requiere recolectar en la fase de análisis previo para el diseño de la justificación del plan de estudios de una carrera nueva.

## **Desarrollo**

### **El diseño curricular**

El objeto de estudio del diseño curricular es el currículo, el cual consta de cuatro fases a saber: fase de análisis previo, fase de diseño curricular *del plan de estudios*, fase de implementación curricular y fase de evaluación curricular, (Arredondo, 1981, citado por Díaz y otros, 2004).

Respecto a las fases del diseño curricular, estas son cíclicas y siguen un relativo orden secuencial. Se dice que relativo, porque se puede establecer su orden, quedando como primera fase la de análisis previo. En dicha etapa se recolectan datos sobre el contexto educativo, sociolaboral e institucional, posteriormente se procede con la implementación de la fase de diseño curricular del plan de estudios. En esta segunda fase, se analiza toda la información previamente obtenida para el diseño de la justificación y, para la toma de decisiones en relación con la propuesta formativa. En caso que falte insumo, se debe regresar a la fase de análisis previo para que esta sea recolectada.

Una vez concluido el plan de estudios de la carrera, se procede con la fase de implementación (tercera fase), donde de forma paralela, se va realizando la evaluación curricular de la oferta (cuarta fase). Además, una vez que se llegue a la primera cohorte de graduados de la carrera, esta debe ser evaluada en su totalidad (cuarta fase), lo que da como resultado que se devuelva a la fase de diseño (segunda fase) para incorporar las mejoras que surgen como producto de la implementación (tercera fase) y evaluación (cuarta fase), esto es lo que da la condición de cíclico al diseño curricular.

Cabe aclarar que debido a la temática a desarrollar en el presente artículo, solamente serán atendidas las dos primeras fases del diseño curricular estas a saber: a) análisis previo y b) diseño curricular del plan de estudios. Esta decisión radica en que, se está se enfocado el trabajo, en la identificación de aquella información mínima requerida para el diseño de la justificación del plan de estudios de una carrera nueva.

## **Las fases de análisis previo y de diseño curricular**

### **a. Fase de análisis previo**

En la fase de análisis previo, se realizan los estudios de factibilidad y pertinencia social de la carrera, según la *Guía para el Diseño Curricular de los Estudios Profesionales* (Ayala, Barrera, Bernal, Díaz y Domínguez, 2007) el estudio de pertinencia social recolecta información sobre el contexto educativo y sociolaboral; en tanto, el estudio de factibilidad recolecta información sobre el contexto institucional.

La información recolectada en los estudios, tiene dos funciones básicas. La primera función, consiste en la toma de decisiones sobre la oferta o no de una carrera nueva que por reglamento institucional le compete a la unidad académica

respectiva. (UNED, 2010). Se espera que de manera previa, se lleve a cabo el análisis de la pertinencia social y de factibilidad.

Dada la importancia de las decisiones que se toman, con base en la presentación de resultados obtenidos de los estudios, estos deben contar con rigurosidad científica y así, evidenciar sin lugar a dudas que la información recolectada es suficiente, confiable y actualizada, ya que bajo este supuesto se emite criterio sobre la oferta o no de la carrera objeto de investigación; de aquí la recomendación de que el informe de los estudios contenga “tres apartados centrales: diagnóstico; análisis del diagnóstico; y, propuesta de elementos a integrarse en los perfiles de formación, orientados a la atención de los requerimientos identificados” (Universidad Autónoma de Yucatán, 2014, p.64).

La segunda función, emerge si y solo si, las instancias fallan a favor de la oferta, en ese caso, el informe de los estudios realizados, pasa a ser un insumo básico para la elaboración del plan de estudios de la carrera, en especial para la justificación. Ahora bien, dado que esta segunda función es la que nos ocupa en el artículo, se describirán cuáles son los insumos sobre el contexto institucional, educativo y sociolaboral, que la comisión de especialistas responsable de realizar los estudios, debe recolectar y posteriormente incorporan en el informe.

### **a.1. Contexto Educativo**

En el estudio del contexto educativo, se recolecta e incorpora al informe de investigación, datos e información sobre carreras similares a la que se pretende ofertar, en relación con la oferta académica a nivel nacional e internacional (Universidad Autónoma del Estado de México, 2007). La información debe especificar grados en los que se oferta la carrera, las asignaturas que integran la malla curricular y su ubicación, créditos, modalidad (presencial, a distancia o virtual) y de ser posible el perfil ocupacional. Con base en estos insumos, en la fase de diseño curricular, además de ser incorporada en la justificación de la

carrera, permite determinar las asignaturas comunes que dan identidad a la disciplina además, decidir sobre la particularidad o identidad institucional que la universidad desee darle a la carrera en relación con otras que se ofertan y definir las asignaturas optativas.

Asimismo, en el estudio de este contexto se identifica la población meta, para esto se recolecta información estadística sobre la población que demanda la carrera e información geográfica; estos insumos orientan a los diseñadores respecto a la modalidad de oferta y el acceso de esta población a los centros y al internet entre otros.

Finalmente se requiere obtener datos de otras universidades que ofertan la carrera sobre los requerimientos respecto a convenios, proyectos costos y recursos para ofertarla y sostenerla (humanos, infraestructura, equipamiento, financieros, materiales), una vez en la fase de diseño curricular se toma esta información y se contrasta con los recursos y presupuesto que la institución tiene, permitiendo determinar lo que hace falta.

## **a.2. Contexto Sociolaboral:**

El estudio del contexto sociolaboral recolecta datos, respecto a los nichos de trabajo en los que se emplean profesionales de la carrera objeto de estudio. Una vez identificados dichos campos laborales (nombre, ubicación, tipo de empresa) se procede a solicitar información sobre la cantidad de profesionales contratados en la empresa, puesto que estos ocupan, grado académico que poseen, cantidad de puestos vacantes y número proyectado de profesionales que contratarían a corto y mediano plazo; con base en estos insumos, se plantea en el plan de estudios los puntos de acceso de los estudiantes a empresas en la que puedan realizar sus prácticas y trabajos de campo; asimismo, queda identificadas las empresas con las que se requiere establecer convenios para que estas permitan al estudiantado realizar práctica ínsito.

De igual forma, respecto al ámbito nacional e internacional se recolecta información, sobre las fortalezas y debilidades que estos profesionales evidencian en relación con las funciones y prácticas que desarrollan. Así como los conocimientos, los procedimientos y las actitudes en los que requieren se competentes para el desempeño exitoso en la empresa. Esta información es vital para el posterior planteamiento, en el plan de estudios de la carrera, del perfil académico y del perfil laboral.

### **a.3. Contexto Institucional:**

Como punto de partida del estudio se justifica, desde la misión y visión de la universidad, en congruencia con las políticas de ampliación y/o diversificación de la oferta educativa, la creación del espacio académico (Universidad Autónoma del Estado de México, 2007).

Además, los insumos recolectados en el estudio del contexto educativo sobre convenios y proyectos requeridos y los recursos humanos, de infraestructura, equipamiento, financieros y materiales que se requieren para ofertar la carrera, se establece con cuáles cuenta la universidad. Posteriormente, al diseñar el plan de estudios se debe establecer cómo se obtendrán los recursos faltantes, qué convenios se requieren, un cronograma con metas, costos, responsables y fechas de adquisición, u otros para la oferta y sostenibilidad de la carrera.

### **b) Fase de diseño curricular**

En la fase del diseño curricular de una propuesta formativa, se elabora el documento denominado plan de estudios, el cual constituye “el resultado del trabajo que da respuesta a las exigencias sociales en la formación de profesionales, constituyendo un proyecto educativo, que sirve de guía y condiciona el desarrollo del proceso. “ (Lazo y Castaño, 2001, citado por Barriga, 2011, p.12).

Por consiguiente, como proyecto educativo es requisito indispensable que un plan de estudios “sea un plan pensando y diseñado en su totalidad con una formalización de la que hay constancia escrita y pública. Por tanto, compromete al profesorado; que sea formativo, porque su finalidad es obtener mejoras en las personas que participan en él; que sea integrado, o sea, que presente unidad y coherencia interna” (Zabalza, 2003, citado en CINDA 2008, p.49).

Como proyecto formativo, debe considerar un conjunto de elementos, cuya congruencia permiten el cumplimiento de las intencionalidades de la propuesta educativa. Luego de una revisión de proyectos de este tipo en universidades de Honduras, Panamá, Guatemala, Colombia y México, se establecen los elementos comunes que integran un plan de estudios:

- Justificación de la carrera.
- perfiles de egreso
- metodológicas para desarrollar y evaluar
- Malla y estructura curricular con: contenidos y créditos por asignatura.

Aunado a lo anterior, a nivel nacional para las universidades públicas el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), el órgano rector de la educación superior pública costarricense, estipula los elementos curriculares mínimos que debe contener el plan de estudios de una carrera (CONARE, 2013), mismos que se presentan a continuación.

1. Justificación de la carrera, en donde se establece la pertinencia interna y externa, demandas y necesidades sociales a las que responde la carrera.
2. Propósitos de la carrera.
3. Perfil académico-profesional: Este perfil caracteriza a la persona graduada.
4. Campo de inserción profesional: describe el ámbito en el cual se puede desempeñar profesionalmente la persona graduada.
5. Requisitos de ingreso a la carrera.

6. Requisitos de graduación de la carrera.
7. Listado de los cursos en donde se consigne en cada caso la siguiente información:
  - a. Nombre del curso
  - b. Número de créditos
  - c. Ciclo al que pertenece
8. Descripción de los cursos

### **La justificación del plan de estudios**

Tal como ya se ha mencionado, todo plan de estudios debe contener el apartado de justificación, este considera tres dimensiones: dimensión externa, dimensión interna y dimensión administrativa tanto (Quesada, Cedeño y Zamora, 2001; CONARE, 2013). Para el diseño de cada una de ellas, se requiere de la información recolectada en la etapa de análisis previo sobre el contexto institucional, educativo y sociolaboral de la carrera. A continuación se describe cada dimensión, así como los insumos de la etapa de análisis previos requerida.

La dimensión externa es aquella en la cual, se “atiende los aspectos relacionados con el contexto social y profesional de la carrera” (Quesada et al., 2001, p.47). Por lo tanto, en esta dimensión se presente la información sobre las empresas que requieren del profesional así como, las principales funciones que en su desempeño laboral este debe ejercer y la manera en que las mismas han ido evolucionando en dicha profesión. También se debe destacar, todo lo relativo a las tendencias de la disciplina en el contexto sociolaboral en el que se inserta.

Otro aspecto que debe ser incluido en la dimensión externa, es lo relativo a la oferta académica internacional y nacional de la carrera. Para lo cual, es recomendable establecer un cuadro comparativo entre lo que se ofrece en otras

instituciones y lo que la institución interesada se propone ofertar como nueva carrera.

En esta dimensión, también debe presentarse información puntual sobre los costos en relación con los materiales, recursos humanos, equipamiento e infraestructura requeridas para la oferta y sostenibilidad de la carrera, así como los convenios y proyectos que se requieren para el desarrollo de la docencia, extensión e investigación.

Por su parte, la dimensión interna es aquella que “se relaciona con los fines, la misión, de la universidad, y las instancias que proponen una carrera” (Quesada et al., 2001, p.48). En este apartado se debe considerar, la presentación de datos sobre la correspondencia de la carrera y de la población estudiantil que se perfila ingrese. Así como, la misión y visión institucional y de la instancia proponente, la madurez o experiencia académica de la Escuela en función de los convenios y proyectos existentes con otras universidades, dependencias y empresas para llevar a cabo la docencia, investigación, extensión, pasantías o práctica profesional del estudiantado y profesorado. Es fundamental en este nivel, la descripción de los recursos humanos, materiales, equipo e infraestructura existentes.

Finalmente, la última dimensión es la administrativa, esta realiza un tratamiento detallado de “la disponibilidad de recursos en la unidad académica para el desarrollo de sus actividades” (Quesada et al., 2001, p.9). Considera el recurso económico, humano, tecnológico y de infraestructura (otros según la naturaleza y requerimientos específicos de la carrera que se pretende ofertar) con la que cuenta la universidad y la Escuela responsable de la carrera, y el que se requiere, para asegurar una oferta académica pertinente y de calidad y la sostenibilidad de la misma.

## **Conclusiones**

Es indispensable llevar a cabo un estudio previo que, permita recolectar información para la toma de decisiones y el diseño de una oferta formativa.

En la fase de análisis previo, se necesitan insumos sobre el contexto educativo, sociolaboral e institucional de la profesión y del profesional. Los datos obtenidos, deben permitir tomar decisiones sobre la pertinencia y viabilidad de diseñar y, por ende ofertar una carrera.

Para el diseño de la justificación de plan de estudios de una carrera nueva, es indispensable contar con la información recolectada en la fase de análisis previo, dado que aporta datos necesarios para la elaboración la dimensión interna, externa y administrativa de este apartado.

La información recolectada sobre el contexto educativo, sociolaboral e institucional de la profesión, del profesional y que, posteriormente será incluida en el apartado de justificación de la carrera, es la base que sustenta la validez y confiabilidad de las decisiones que se toman para el diseño de los demás apartados del plan de estudios (perfiles, malla curricular, enfoque curricular, propuesta metodológica y evaluativa, fundamentos de la carrera).

## **Recomendaciones**

A las unidades académicas interesadas en ofertar una carrera nueva, deben formar una comisión de expertos que esté integrada por especialistas en la carrera que se desea ofertar y en currículo, tanto para la fase de análisis previo como para la de diseño curricular.

Es imperativo que la comisión de expertos conozca la información que se requiere recolectar, en la fase de análisis previo, sobre cada uno de los componentes que conforman el contexto educativo, social e institucional y de los aspectos mínimos

que los integran, ya que la carencia de información al respecto repercutiría negativamente en el diseño de la justificación del plan de estudios de una carrera nueva.

## Referencias

- Ayala, A., Barrera, A., Bernal, o., Díaz, A. y Domínguez, S. (2007) Guía para el Diseño Curricular de los Estudio Profesionales en la UAEM. Recuperado de: <http://dep.uaemex.mx/portal/desarrollocurricular>
- Barriga, C. (2011) Planificación Curricular. [http://app.ute.edu.ec/content/3516-579-1-1-18-17/modulo\\_de\\_planificacion\\_curricular.pdf](http://app.ute.edu.ec/content/3516-579-1-1-18-17/modulo_de_planificacion_curricular.pdf)
- Cinda. (2008). Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior. Chile. [http://aula.virtual.ucv.cl/aula\\_virtual/cinda/cdlibros/pdf](http://aula.virtual.ucv.cl/aula_virtual/cinda/cdlibros/pdf)
- CONARE. (2013) Lineamiento para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes. San José, C.R: CONARE, OPES Publicaciones.
- Díaz, F., Lule, M., Pacheco, D., Saad, E. y Rojas, S. (2004). *Diseño Curricular para Educación Superior*. México: Trillas.
- Jiménez, L. y Umaña, A. (2015). Informe de investigación. Información requerida del estudio investigativo para el diseño de la justificación del plan de estudios de una carrera nueva. UNED: Costa Rica.
- Quesada, E., Cedeño, A. y Zamora, J. (2001) *El diseño curricular en los planes de estudio: aspectos teóricos y guía metodológica*. Costa Rica: EUNA.
- Universidad Autónoma de Yucatán (2014) Guía para la elaboración de los estudios de pertinencia social, factibilidad y estado del arte para la creación, modificación o liquidación de programas educativos. Recuperado del <http://mefi.sel.uady.mx/>
- Universidad Autónoma del Estado de México. (2007) Guía para el diseño curricular de los estudios profesionales en la uaemex. Recuperado de [http://dep.uaemex.mx/portal/desarrollocurricular/docs/Guia\\_Disen%C3%B3\\_Curricular.pdf](http://dep.uaemex.mx/portal/desarrollocurricular/docs/Guia_Disen%C3%B3_Curricular.pdf)
- Universidad Estatal a Distancia. (2010). *Reglamento de gestión académica de la Universidad Estatal a Distancia* (2da. ed.). San José, Costa Rica: EUNED.